ACTA DE LIQUIDACIÓN
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION NO. 455 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

Fecha:	*16*	*de*	*Diciembre*	*de*	*2025*

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN	455 del 24 de Noviembre de 2025
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y JORNADAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL"
Contratista:	CARLOS ANDRES MORALES CARRANZA,
Cedula De Ciudadanía	1.106.776.364 de Chaparral Tolima
Dirección	Manzana I Casa 10 Laureles
Email	Forestalmorales890924@gmail.com
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1021 del 04 de Agosto de 2025
Registro Presupuestal	1732 del 25 de Noviembre de 2025
Supervisor:	JHONNATAN PERDOMO LOZANO Secretario de Desarrollo Agropecuario, Económico y Ambiental.
Valor inicial del Contrato:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE.
Plazo de ejecución:	El plazo estipulado por la entidad para la ejecución del contrato es de TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, contados a partir del acta de inicio.
Actas:	Inicio: 25 de noviembre de 2025
Presente Acta:	16 de Diciembre de 2025

CONSIDERANDO:

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION NO. 455 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

Que entre **HELVER GONZALEZ MORA** alcalde del **MUNICIPIO DE CHAPARRAL** y **CARLOS ANDRES MORALES CARRANZA** en calidad CONTRATISTA, se suscribió la comunicación de aceptación No.455 de 24 de Noviembre de 2025, cuyo objeto es la **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y JORNADAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL"**

Que el Registro Presupuestal Inicial N° 1732 del 25 de Noviembre de 2025 por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE, reflejados así: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL"

Que, de acuerdo con la comunicación de aceptación No. 455/2025, el plazo se estableció a partir de la fecha en que se suscribió el acta de inicio y se fijó como fecha el 25 de Noviembre 2025 quedando como fecha inicial y de terminación hasta el 11 de Diciembre de 2025

La dependencia responsable de la supervisión en esta vigencia asume como cierto el cumplimiento con base en los soportes anexos al informe de ejecución verificado por el funcionario a cargo en este momento.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
CONCEPTO	Contrato 455/2025	VALOR	FECHA	% DE AVANCE
VALOR DEL CONTRATO	$10.000.000			
PAGO AUTORIZADO		$10.000.000		100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.000.000	$10.000.000		**100%**

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado la comunicación de aceptación No. 455 del 24 de noviembre de 2025, cuyo objeto fue: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL"**

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION NO. 455 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

2. Con la suscripción de la presente acta, el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones y la Alcaldía de Chaparral revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
3. Las partes manifiestan expresamente que están de acuerdo con la presente liquidación, que se declaran a paz y salvo recíprocamente y que renuncian a iniciar cualquier acción judicial o extrajudicial o ante el tribunal de arbitramento con ocasión de la contratación, ejecución y liquidación del contrato de prestación de servicios respectivo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta a los

HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal
CONTRATANTE

CARLOS ANDRES MORALES CARRANZA
CONTRATISTA

JHONNATAN PERDOMO LOZANO
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Económico y Ambiental

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Proyecto:	Juan Felipe Torres Bermúdez	Contratista externo	
Reviso:	María Alejandra González Liévano	Dirección de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			

Powered by CamScanner